

NOTA DE RÉGIMEN INTERIOR

De: SECRETARÍA GENERAL

A: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**ASUNTO: COMUNICANDO ASUNTO APROBADO POR EL PLENO EN SESIÓN DE
26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Según lo interesado, le comunico que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2025, aprobó, entre otros, los siguientes asuntos:

8.- Aprobación provisional de la modificación del Reglamento General de los Servicios de Inspección, Gestión, liquidación y Recaudación de Tributos de la Diputación Provincial de Almería.

En su momento, cuándo esté elaborada el acta de la referida sesión, se expedirá el oportuno certificado.

Código Seguro De Verificación	YmT+Y27+3tr8hr2PLNN6cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	14/10/2025 11:45:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/YmT+Y27+3tr8hr2PLNN6cg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

